

VIERNES, 16 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 156

## CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

### DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

**CVE-2013-12174** *Notificación de paralización del expediente de denuncia I-7/2013.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, al estar ausente de su domicilio los días 12 y 15 de julio, de la comunicación de paralización correspondiente al expediente de denuncia que se cita, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Número expediente: I-7/2013.

NIF: B39721469.

Nombre: Belmonte Obras y Servicios, SL.

Domicilio: Colindres.

Denunciante: Técnicos Auxiliares del Medio Natural.

Habiéndose incoado por esta Dirección General el expediente administrativo sancionador de referencia por los siguientes hechos:

Provocar un incendio como consecuencia de la pérdida de control en la quema autorizada que se estaba efectuando en los parajes denominados "Los Puertos" y "Lusillas" de la localidad de Otañes (Castro Urdiales), pertenecientes al Monte de utilidad Pública número 43, afectando a 9,71 hectáreas de eucalipto. Según comprobación efectuada por los Agentes denunciadores el día 24 de abril de 2013 a las 16:05 horas.

Teniendo conocimiento de que por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Castro Urdiales se siguen las Diligencias Previas 419/2013 en relación a los mismos hechos y en la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria las Diligencias de Investigación Penal número 59/2013.

Conforme al artículo 7 del Real Decreto 1398/93 de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, se procede a paralizar el presente procedimiento administrativo sancionador en tanto se dicte resolución al respecto.

Santander, 29 de julio de 2013.

El director general de Montes y Conservación de la Naturaleza,  
Francisco Javier Manrique Martínez.

2013/12174

CVE-2013-12174